



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: INFORME DE AUTO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME UAI INF N° 13/2015 RELATIVO A LA “AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA EN LA EMISIÓN DE DIPLOMAS ACADÉMICOS Y TÍTULOS EN PROVISIÓN NACIONAL, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2014”.

INFORME : UAI INF. N° 18/2017

1. ANTECEDENTES

1.1 Orden de trabajo

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de este Departamento de Auditoría Interna correspondiente a la presente gestión e instrucción impartida mediante Orden de Trabajo N° 21/2017, se ha efectuado el seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el informe UAI INF. N° 13/2015 relativo a la Auditoría Operacional sobre la Eficacia en la Emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional, correspondiente a la gestión 2014.

El seguimiento a la implantación de las recomendaciones, se efectuó en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental que fueron emitidas por medio de la Resolución N° CGE/094/2012 de 27 agosto de 2012 y las normas que facultan este procedimiento que se detallan a continuación:

- La norma 219, Seguimiento, numeral 01 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental de las Normas de Auditoría Gubernamental, establece lo siguiente: “(...) las unidades de Auditoría Interna de las Entidades Públicas deben verificar oportunamente el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en sus informes (...).
- La norma 306, comunicación de resultados, en sus numerales 01, 08 y 10 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna de las Normas de Auditoría Gubernamental.

1.2 Objeto

El objeto del examen comprende el informe informe UAI INF. N° 13/2015 relativo a la Auditoría Operacional sobre la Eficacia en la Emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional, correspondiente a la gestión 2014; los Formatos 1 de Aceptación y 2 Cronograma de Implantación de Recomendaciones; instrucciones



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

emitidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva para el cumplimiento de las recomendaciones; papeles de trabajo correspondiente a los informes objeto de seguimiento y la documentación e información que respalda la implantación de las recomendaciones, como ser: Manual de Organización y Funciones, Resoluciones Rectorales, y otra documentación sustentatoria relacionada la emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional en la Universidad.

1.3 Objetivos

Los objetivos del seguimiento son:

- Verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 13/2015
- Verificar el cumplimiento de los plazos comprometidos en el cronograma de implantación de recomendaciones.
- Determinar resultados sobre la implantación de las recomendaciones CUMPLIDAS Y NO CUMPLIDAS

1.4 Alcance

El seguimiento fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental (NAG. N° 219); se verificó la implantación del 100% de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 13/2015 relativo a la Auditoria Operacional sobre la Eficacia en la Emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional, correspondiente a la gestión 2014.

El alcance del presente seguimiento abarcó desde la fecha de cumplimiento de la primera recomendación, que según Formato 2, Cronograma de Implantación de Recomendaciones fue entre el 18 de enero al 30 de junio de 2016; además, de la información generada hasta la emisión del presente informe.

1. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del seguimiento a la implantación de las recomendaciones del informe UAI INF. N° 13/2015 relativo a la Auditoria Operacional sobre la Eficacia en la Emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional, correspondiente a la gestión 2014, se evidenció que las diecisiete (17) recomendaciones contenidas en el citado informe, todas fueron aceptadas según Formatos 1, Aceptación de recomendaciones; Por lo expuesto, de un total de diecisiete (17) recomendaciones aceptadas, ocho (8) fueron implantadas y nueve (9) no implantadas a la fecha de emisión del presente informe.



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

A continuación, se exponen en detalle los resultados del seguimiento; para una mejor comprensión hemos agrupado los resultados de la siguiente forma:

- Recomendaciones implantadas
- Recomendaciones no implantadas

Asimismo, para no crear confusión se expone entre paréntesis y después del título de la observación, el número de la recomendación reportada en el informe UAI INF. N° 13/2015.

RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1 *Inadecuada formulación de Objetivos de Gestión Específicos y Determinación de Operaciones en el POA de la Unidad Ejecutora de la Unidad Central (R01).*
- 2.2 *Requisitos para el trámite de Colación de Grado, Diploma Académico y para el trámite de Título en Provisión Nacional que se encuentran desactualizados y algunos no aprobados (R08).*
- 2.3 *Inexistencia de firmas del Rector, Secretario General, Autoridades de las Unidades Facultativas e Interesados en algunos documentos concerniente a la emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional (R10).*
- 2.4 *Expedientes relativos a la emisión de Diploma Académico y Títulos en Provisión de Nacional, remitidos a la Unidad de Archivos, con días de retraso o demora (R11).*
- 2.5 *Observaciones en los registros concernientes al proceso de emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional (R12, R13, R14 y R15).*

RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

- 2.6 *Inconsistencia entre la información reportada por el Sistema Procesos Académicos USFX y la oficina de Títulos, respecto a la emisión de Diplomas Académicos (R02 y R03).*
- 2.7 *Formato único de Diplomas Académicos que no cumple con las características establecidas en el Reglamento General de Títulos y Grados (R04).*
- 2.8 *Títulos en Provisión Nacional expedidos por la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca que no cuentan con niveles de seguridad para resguardar la integridad de los documentos expedidos (R05).*
- 2.9 *Inexistencia de Manual de Procesos para la emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional (R06).*



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

- 2.10 *Falta de actualización y aprobación del proyecto de Reglamento General para la Emisión de Títulos y Grados Académicos para Estudiantes Nacionales y Extranjeros de la Universidad (R07).*
- 2.11 *Ausencia de registro de los trámites de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional que circulan por el despacho de Secretaria General y Rectorado (R09).*
- 2.12 *Inconsistencia en los tiempos (días) insumidos en las actividades operativas para procesar la información relativa a la emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional (R16).*
- 2.13 *Entrega de Título en Provisión Nacional por la Oficina de Títulos sin considerar el grado parentesco, y poder (R17).*